



VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS  
CONVOCATORIA GENERAL  
FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-  
CREACIÓN E INNOVACIÓN 2021  
COMUNICADO N°2 DEL 21 DE ABRIL DE 2022  
RESULTADOS

El equipo de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, agradece inmensamente a los investigadores que participaron en esta convocatoria, su contribución al fortalecimiento de la actividad investigativa de la Institución y a las diferentes instancias académicas y administrativas la realización del proceso.

A continuación, se presenta el banco de proyectos elegibles:

Facultad	Título del proyecto	Puesto
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Fenología de la floración del aguacate HASS en dos zonas contrastantes del trópico andino del departamento de caldas	1
	Selección de hongos endófitos con potencial biocontrolador de <i>Colletotrichum</i> spp., asociados al cultivo de mango var. hilacha, del departamento del Cesar	2
	Evaluación comportamental de <i>Diaphorina citri</i> y <i>Tamarixia radiata</i> ante la exposición de compuestos volátiles de plantas	3
Facultad de Artes y Humanidades	Contenido empírico en el estructuralismo metateórico	1
	Creación de un simulador en 3D de recitales y conciertos – espacio de práctica instrumental virtual y herramienta para que instrumentistas y directores se entrenen contra el miedo escénico - Fase I	2
	Las pruebas del pragmatismo desde las ciencias normativas y la epistemología de Charles S. Peirce	3
	Relatos sobre el agua desde la Normal Superior Indígena de Mitú	4
Facultad de Ciencias para la Salud	Consumo de polifenoles dietarios y su relación con el grado de severidad de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)	1
	Caracterización y desenlaces de ancianos que ingresan a una UCI en Manizales, periodo 2022.	2
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Morfología interna y marcadores moleculares en garrapatas (Acari: Ixodidae): Una aproximación a las interacciones con pequeños mamíferos y sus patógenos	1
	Variabilidad genética y estructura poblacional de <i>Oophaga histriónica</i> (Anura: Dendrobatidae) en el noroccidente del departamento de Risaralda, Colombia	2
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Formación epistémica y política en el trabajo social con comunidades en Caldas en perspectiva intercultural y decolonial	1
	Retorno al Congal: entre la reparación estatal, la restauración comunitaria y la reconstrucción territorial	2
Facultad de Ingeniería	Modelado, simulación del proceso de obtención de lactosuero en polvo mediante secado por aspersión para el fortalecimiento de la cadena láctea del Departamento de Caldas	1

	Estudio del efecto de la exposición magnética de un consorcio microbiano para la producción de un inoculante aplicable a la fermentación de cacao	2
--	---	---

Esta Vicerrectoría enviará en el curso de la próxima semana, comunicación escrita con las recomendaciones de los respectivos evaluadores.

A fin de realizar el proceso de inscripción, le solicitamos muy especialmente tener en cuenta adjuntar los siguientes documentos:

1. Carta en la que se dé cuenta de los ajustes realizados, de acuerdo con la evaluación de los pares evaluadores
2. Presentar la versión definitiva del proyecto, en el cual se incorporen absolutamente todas las recomendaciones de la evaluación externa y el ajuste de presupuesto, si se requiere.
3. Carta de compromiso, diligenciada y firmada (con los cuadros anexos).
4. Acta de propiedad intelectual diligenciada y firmada por todos los participantes del proyecto.
5. Aval de Comité de Ética de las facultades.
6. Entrega de los correspondientes permisos ambientales, cuando aplique.

Se recuerda que, una vez cumplidos estos requisitos, se iniciará la inscripción del proyecto, con la consecuente afectación de estas actividades en la labor académica de los profesores participantes.

La entrega de la documentación ante la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, para la inscripción de los proyectos, tiene fecha límite hasta el día 20 de mayo de 2022 a las 2:00 pm.

NOTA 1º: Se recuerda que ningún docente podrá tener más de dos proyectos activos con financiación interna al momento de inscribir el proyecto seleccionado a través de esta convocatoria; de igual manera, deberá haber cumplido con la totalidad de los compromisos que tiene pendientes de otros proyectos.

NOTA 2º: Es importante que los docentes tengan en cuenta que la ejecución del proyecto inicia en el mismo momento en que queda inscrito en la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.

NOTA 3º: Si ha cumplido con los numerales 3 y 4, le solicitamos hacer caso omiso de esta solicitud.

Dada en Manizales, a los veintiún días del mes de abril de dos mil veintidós (21/04/2022).



LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA  
Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados



GONZALO TABORDA OCAMPO  
Jefe Oficina de Investigaciones

Paula A Motato Q.